

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JOSÉ DE CASTRO



EDUDERECHOS



2.025

APRENDAMOS A CONVIVIR EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

Código DANE 254051000821

Decreto de creación 001189 del 08 de septiembre de 2021

Resolución 007160 del 30 de septiembre 2024

Corregimiento de Castro, Municipio de Arboledas (N.S)

Proyecto transversal:

EduDerechos

Área básica: Ética y valores humanos

Ejes transversales: todas las áreas **Año:** 2025

Establecimiento educativo: Institución Educativa Rural San José de Castro

Municipio: Arboledas

Corregimiento: Castro

Rector: Luis Antonio Ortega Jacome

Docentes Gestión Académica.

Edith Jaimes Gelves.

Gloria Belén Pabón Cárdenas

Nallyni Mancipe Quintero

Ludy Esther Suarez Pabón

Ludy García

Leyla Omaira Rolón Galvis.

Luis Gonzaga Silva

Carlos Alirio Contreras.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

Código DANE 254051000821

Decreto de creación 001189 del 08 de septiembre de 2021

Resolución 007160 del 30 de septiembre 2024

Corregimiento de Castro, Municipio de Arboledas (N.S)

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. PROBLEMA.....	3
2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
2.2. FORMULACION DEL PROBLEMA	4
3. JUSTIFICACIÓN	4
4. OBJETIVOS	5
4.1. OBJETIVO GENERAL	5
4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	5
5. MARCO CONTEXTUAL	5
6. MARCO CONCEPTUAL.....	6
7. MARCO LEGAL.....	7
8. PROPUESTA PLAN DE ESTUDIO ETICA Y VALORES (CONTENIDOS)	8
9. METODOLOGIA	9
10. TRANSVERZALIZACIÓN CON OTRAS AREAS DEL CONOCIMIENTO	10
11. MATRIZ DE TRANSVERSALIDAD APRENDER A CONVIVIR EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA INSTITUCUÓN EDUCATIVA RURAL SAN JOSÉ DE CASTRO.....	11
12. CRONOGRAMA	18
13. RECURSOS.....	19
ANEXOS.....	19
14. BIBLIOGRAFIA	22



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

Código DANE 254051000821

Decreto de creación 001189 del 08 de septiembre de 2021

Resolución 007160 del 30 de septiembre 2024

Corregimiento de Castro, Municipio de Arboledas (N.S)

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto transversal **Edu-derechos**, nace de la necesidad de implementar la cátedra de derechos humanos, será direccionado desde el área de Ética y Valores y como eje transversal todas las áreas que hacen parte del plan de estudio de la I.E.R. San José de Castro, de conformidad con la Ley General de Educación.

En busca de lograr que se mitiguen las situaciones problema que se presentan en el día a día de la comunidad estudiantil, el proyecto se enfoca hacia el fortalecimiento de la convivencia pacífica y la vivencia de valores como: la unión familiar, el amor, el respeto, la autoestima y la amistad; desarrollando actividades lúdicas, talleres, charlas, sociodramas, videos que ayudan a la formación de la persona.

Este documento contiene los lineamientos generales para la ejecución del proyecto de **Edu-derechos** en la institución, ofreciendo una propuesta pedagógico didáctica a los docentes de todas las sedes educativas para fomentar el conocimiento de los derechos humanos por parte de los estudiantes en todos los niveles educativos y grupos de grados. Aquí se proponen diversas actividades aplicables en el aula desde las diferentes áreas y asignaturas del plan de estudios que desarrollan, competencias ciudadanas y científicas, que se pueden articular con otros proyectos existentes y que genera productos para alimentar actividades institucionales diversas.

Para una mejor comprensión y ejecución, el documento está estructurado de la siguiente manera: se plantea la problemática detectada a resolver, la justificación, los objetivos general y específicos; se presenta los marcos contextual, conceptual y legal; se presenta la propuesta temática a introducir en el plan de estudios de Ética y Valores, así como la metodología a seguir, la transversalización con otras áreas del conocimiento, la matriz de transversalidad, el cronograma de actividades, los recursos y la bibliografía de referencia.

El equipo líder invita a los compañeros docentes, estudiantes y padres de familia a recorrer el camino de este trabajo, que buscará dotar de herramientas para comprender los derechos humanos en las experiencias de vida y en la relación con el otro, y que igualmente, está abierto a aportes que puedan enriquecerlo y a hacerlo práctico en la cotidianidad escolar.

2. PROBLEMA

2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la Institución Educativa Rural San José de Castro, de forma constante y reiterada, se presentan situaciones que demuestran la carencia de elementos conceptuales y herramientas adecuadas para solucionar asertivamente los conflictos y vivir armónicamente la relación con el otro. Estas se asocian con la agresión verbal y física, la vulneración de



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

Código DANE 254051000821

Decreto de creación 001189 del 08 de septiembre de 2021

Resolución 007160 del 30 de septiembre 2024

Corregimiento de Castro, Municipio de Arboledas (N.S)

derechos humanos, la pérdida de la dignidad, el acoso escolar o bullying, el uso de expresiones vulgares, el acoso cibernético o cyberbullying, la discriminación, el alcoholismo, entre otras; y están presentes entre los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de todos los niveles educativos, sedes educativas en mayor o menor grado. Todas estas situaciones han sido caracterizadas a partir de un trabajo de observación de la cotidianidad escolar y de su entorno, así como la revisión del Observador Estudiantil, las amonestaciones en el libro general, el diálogo con estudiantes, padres de familia y docentes. Estas situaciones afectan directa e indirectamente la convivencia y clima escolar, incidiendo en el bajo rendimiento académico.

Sumado a lo anterior, la institución actualmente no cuenta con un coordinador y un docente con funciones de orientación, que puedan acompañar permanentemente los procesos de convivencias escolar, generar acciones de promoción y prevención y dar orientaciones a los estudiantes para mitigar las situaciones convivenciales y/o de conflicto. Por esta razón, se hace necesario desarrollar una propuesta que fortalezca el reconocimiento del otro como sujeto activo de derechos en la comunidad escolar y cambie la percepción política que de ellos se tiene, la cual prioriza los derechos de unos, vulnerando los de otros.

A partir de la ejecución de este proyecto se permitirá reflexionar sobre la manera en que se pueden articular contenidos normativos con la realidad del entorno, con las vivencias de los miembros de la comunidad y con los intereses que mueven las acciones individuales y colectivas.

2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿A través del ejercicio de los derechos humanos es posible fortalecer la convivencia escolar, evitar y mitigar sus situaciones asociadas en la I.E.R. San José de Castro, de manera que los estudiantes se reconozcan y reconozcan al otro como sujetos activos de derechos y resuelvan los conflictos con acciones pensadas y reflexivas sin vulneración de sus derechos?

3. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto surge a partir de la necesidad de mejorar la convivencia escolar en la Institución Educativa Rural San José De Castro, para desarrollar competencias ciudadanas que permitan conocer y reconocer los derechos humanos y sus diferentes manifestaciones en su vida diaria.

Los derechos humanos son fundamentales en y para todas las personas sin exclusión alguna que vulnere su vida.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

Código DANE 254051000821

Decreto de creación 001189 del 08 de septiembre de 2021

Resolución 007160 del 30 de septiembre 2024

Corregimiento de Castro, Municipio de Arboledas (N.S)

En nuestro contexto se han presentado conductas negativas de irrespeto a los derechos humanos, por motivo de redes sociales, falta de cultura, problemas de alcoholismo, bajos recursos económicos, bajo nivel académico.

Esto, unido a la crisis social por la que atraviesa la sociedad, hace más evidente la problemática que se vive en la institución. Por lo anterior, es fundamental destacar que la escuela debe ser capaz de reasumir dicha crisis presentando respuestas concretas a la realidad social en que está inmersa. Una de las funciones importantes del docente, es buscar y construir una escuela democrática, respetuosa de la diferencia individual, participativa, reflexiva y atenta a los cambios que exige la sociedad actual. El docente es un orientador y animador de dicho proceso por lo tanto debe buscar el apoyo de la comunidad educativa para desarrollar los diversos proyectos en aras de una sociedad más justa, igualitaria, solidaria y respetuosa del pluralismo ideológico y cultural.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Construir una cultura participativa, solidaria y de justicia social, donde la Comunidad Educativa de la Institución Rural San José de Castro exprese sus ideas, conozca, analice y presente alternativas de solución a los diferentes problemas.

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Rescatar los valores morales, éticos, sociales, culturales, políticos, cívicos y ecológicos de la comunidad educativa a través de la vivencia y el respeto de los derechos humanos.
- Afianzar el concepto de igualdad entre los jóvenes respecto a la dignidad y a los derechos de la Comunidad Educativa de la Institución Rural San José de Castro.
- Recuperar el sentido de solidaridad, compromiso y respeto para lograr una convivencia armónica teniendo en cuenta la proyección a la comunidad.
- Conocer, divulgar y ejercer los derechos y deberes fundamentales del hombre, de la mujer, del niño y la niña, para comprometerse en la construcción de una patria más justa, libre y democrática.
- Generar procesos metodológicos y didácticos tendientes a promover el reconocimiento, uso y protección de los derechos por parte de los estudiantes de la I.E. Rural San José de Castro.

5. MARCO CONTEXTUAL

Definido por el acuerdo 21 de la Catedra de Derechos Humanos debe entenderse como “el conjunto de contenidos, procesos pedagógicos, metodologías, estrategias, metas, actividades que transversalizan el currículo escolar de la Institución Educativa Rural San José de Castro.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

Código DANE 254051000821

Decreto de creación 001189 del 08 de septiembre de 2021

Resolución 007160 del 30 de septiembre 2024

Corregimiento de Castro, Municipio de Arboledas (N.S)

La Cátedra de Derechos Humanos hará parte del área de Ética y Valores contemplada en el Plan de Estudio para las instituciones educativas de conformidad de la ley general de educación.

La finalidad de la cátedra es educar: “en la autonomía, la libertad personal, la responsabilidad individual y colectiva, el respeto a la dignidad humana, el pluralismo cultural ideológico, político, religioso, la tolerancia, la solidaridad y las prácticas democráticas de la participación”

La creación del marco de los derechos humanos

La historia de los derechos humanos es producto de los principales acontecimientos mundiales y de la lucha en pro de la dignidad, la libertad y la igualdad en todo el mundo. Sin embargo, los derechos humanos no se reconocieron oficial y universalmente hasta que se establecieron las Naciones Unidas. La convulsión y las atrocidades de la segunda guerra mundial y la incipiente lucha de las naciones coloniales por la independencia alentaron a los países del mundo a crear un foro para hacer frente a algunas de las consecuencias de la guerra y, en particular, para evitar que se repitieran los terribles sucesos vividos. Ese foro fue la organización internacional denominada Naciones Unidas. Desde su fundación, en 1945, las Naciones Unidas reafirmaron su fe en los derechos humanos de todos los pueblos que las integraban. En su Carta fundacional las Naciones Unidas decían que los derechos humanos estaban en el centro de sus preocupaciones y así han seguido desde entonces. Uno de los principales logros de las Naciones Unidas poco después de su fundación fue la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH)¹, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948. Este valioso instrumento sigue ejerciendo una influencia considerable en las vidas de las personas de todo el mundo. Por primera vez en la historia un documento considerado de valor universal era aprobado por una organización internacional. También por primera vez se enunciaban detalladamente los derechos humanos y las libertades fundamentales.

6. MARCO CONCEPTUAL

Formación integral: La formación integral busca en el estudiante el pleno desarrollo de las dimensiones del ser, con las cuales pueda lograr una realización plena consigo mismo, con el otro y con el entorno.

Los valores: Los valores son los elementos que guían y moldean la actitud, el comportamiento, la personalidad, son de gran importancia en el vivir y en el convivir.

La convivencia escolar: La escuela es el entorno donde los estudiantes aprenden a vivir y convivir con personas diferentes en muchos aspectos: su forma de pensar, actuar, su cultura, su religión, su entorno económico, social, etc. Es aquí donde se debe brindar las herramientas para que el estudiante logre ejercer como ciudadano dentro de una sociedad.

El respeto: Es uno de los valores más importantes porque enseña desde el ámbito personal a conocer y amar; por medio de la práctica del respeto con otras personas se aprende a tolerar y aceptar, logrando establecer mejores relaciones de convivencia guiadas por la igualdad, la equidad y la democracia, favoreciendo los ambientes de aprendizaje. La –

Transversalidad. la transversalidad en la escuela, implica ir más allá de los contenidos explícitos en el plan de estudios, que, si bien son importantes, resultan insuficientes a la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

Código DANE 254051000821

Decreto de creación 001189 del 08 de septiembre de 2021

Resolución 007160 del 30 de septiembre 2024

Corregimiento de Castro, Municipio de Arboledas (N.S)

hora de abordar la educación para el ejercicio de los derechos humanos. Es necesario entonces que la transversalidad se instale en las vivencias cotidianas de la escuela, que cada uno de los miembros de la comunidad educativa en sus prácticas evidencie su proceso de transformación, que la transformación de las prácticas pedagógicas y de la cultura escolar contribuyan a la construcción de ambientes democráticos.

Abreviaturas

ACNUDH: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
ACNUR: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

CDN: Convención sobre los Derechos del Niño

CICR: Comité Internacional de la Cruz Roja

DUDH: Declaración Universal de Derechos Humanos

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

OIT: Organización Internacional del Trabajo

OMS: Organización Mundial de la Salud

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

7. MARCO LEGAL

El marco legal que fundamenta el presente proyecto es el siguiente:

La Declaración Universal sobre Derechos Humanos (1948), que proclama la presente Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos.

La Constitución Política de Colombia y las leyes que la desarrollan en el texto referente a los derechos, deberes y garantías.

El pacto internacional de derechos civiles y políticos Ley 74 de 1968, considerando que, conforme a los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas, la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad inherente a todos los miembros de la familia humana y de sus derechos iguales e inalienables.

La convención americana sobre Derechos Humanos Ley 16 de 1972.

La convención sobre los derechos del niño Ley 12 de 1991 En 1989, por el cual la Asamblea General de Naciones Unidas aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño, un tratado internacional que reúne los derechos humanos de la infancia en 54 artículos.

La convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial (1965). Considerando que la Declaración Universal de Derechos Humanos proclama que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

Código DANE 254051000821

Decreto de creación 001189 del 08 de septiembre de 2021

Resolución 007160 del 30 de septiembre 2024

Corregimiento de Castro, Municipio de Arboledas (N.S)

derechos, y que toda persona tiene todos los derechos y libertades enunciados en la misma, sin distinción alguna, en particular por motivos de raza, color u origen nacional.

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, 1979. Considerando que la Carta de las Naciones Unidas reafirma la fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres

La Ley 1620 de 2013, por la cual se crea el sistema nacional de convivencia, por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

8. PROPUESTA PLAN DE ESTUDIO ETICA Y VALORES (CONTENIDOS)

PREESCOLAR Y PRIMERO	SEGUNDO Y TERCERO	CUARTO Y QUINTO
Identidad propia Confianza y Respeto Comunidad	Empatía Responsabilidad Derechos naturales	Valoración de la diversidad Derecho de los niños Civismo y urbanidad

GRADO 6	GRADO 7	GRADO 8	GRADO 9	GRADO 10	GRADO 11
Los derechos en las comunidades primitivas	Estamentos, clases sociales comparar e identificar los derechos y las jerarquías.	Los derechos como parte de un sistema.	Los derechos con un reconocimiento universal 1948.	Los derechos como fundamento del orden social actual.	Instituciones protectoras de los derechos humanos
Destacando aspectos como la discriminación y la necesidad social de los derechos humanos.	La equidad como reguladora en la consecución y protección de los Derechos Humanos.	La democracia, el liberalismo y los derechos.	Derecho de primera, segunda y tercera generación.	Hasta donde sus alcances.	Nacionales.
Derechos en la Constitución de Colombia.	Derechos del Hombre y del Ciudadano en la Constitución Política de Colombia.	Mecanismos de protección de los derechos en Colombia.	Los derechos y la personalidad.	Hasta donde la comprensión de su alcance	Internacionales
Su relación con el Gobierno Escolar y con el manual de convivencia.	Su relación con el Gobierno Escolar y el manual de convivencia.	Derecho de participación.	Derechos sexuales y reproductivos.	Su relación con el Gobierno Escolar y con el manual de convivencia.	Su relación con el Gobierno Escolar y con el manual de convivencia.
Los derechos y la escuela.	Acciones individuales que contribuyan al respeto por los Derechos Humanos.	Acción de Tutela.	Propuesta de información y prevención en el marco de la violación de los Derechos	Acciones individuales que contribuyen al respeto por los derechos humanos.	Los derechos y la escuela.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

Código DANE 254051000821

Decreto de creación 001189 del 08 de septiembre de 2021

Resolución 007160 del 30 de septiembre 2024

Corregimiento de Castro, Municipio de Arboledas (N.S)

			Humanos en la escuela.		
		Su relación con el Gobierno Escolar y el manual de convivencia	Acciones individuales que contribuyen al respeto por los derechos humanos.		Acciones individuales que contribuyen al respeto por los derechos humanos.
		Acciones individuales que contribuyen al respeto por los derechos humanos.			Derechos civiles y políticos

El proceso para llegar al conocimiento y comprensión de los derechos humanos su importancia y los mecanismos para su cumplimiento incluye definiciones y comprensión de los derechos como: parte del ser humano, características, derechos del niño, derechos fundamentales de la Constitución Nacional, derechos en el manual de convivencia.

Evolución histórica de los derechos y sus beneficios.

Reconocimiento Legal Nacional e internacional, derechos de primera, segunda y tercera generación.

Violación de los derechos en la familia, el vecindario, el colegio, y el entorno escolar.

9. METODOLOGIA

Para el desarrollo de la cátedra se sugieren además diversos momentos, los cuales se pueden desarrollar en las clases de diferentes formas:

1. Diversidad
2. Etnografía
3. Racismo
4. Mitología
5. Histórico
6. Derecho a la educación
7. La creación del marco de los derechos humanos
8. Instituciones Nacional e Internacional que protegen los derechos humanos.
9. Desarrollo de niveles de comprensión por medio del análisis: situaciones cotidianas, programas de TV, películas, documentos.
10. Lectura intertextual sobre el tema para la discusión y análisis crítico.
11. Caracterización del entorno escolar en el marco de los derechos universales y de los derechos contenidos en el manual de convivencia.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

Código DANE 254051000821

Decreto de creación 001189 del 08 de septiembre de 2021

Resolución 007160 del 30 de septiembre 2024

Corregimiento de Castro, Municipio de Arboledas (N.S)

12. Diseños de estrategias de información y prevención en el ámbito de los derechos humanos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

Código DANE 254051000821

Decreto de creación 001189 del 08 de septiembre de 2021

Resolución 007160 del 30 de septiembre 2024

Corregimiento de Castro, Municipio de Arboledas (N.S)

10. TRANSVERSALIZACIÓN CON OTRAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

ÁREA	CONTENIDO
Ciencias naturales	<p>En apoyo con los derechos de tercera generación específicamente el derecho a un ambiente sano y las implicaciones que la interacción hombre-ambiente, generan para la calidad de vida y el equilibrio ecológico.</p> <p>Video sobre la evolución de las especies Charles Darwin</p> <p>Como descubrir los animales que se encuentran en el entorno en que vivimos.</p>
Matemáticas	<p>Sistematización y organización de la información recolectada por medio de encuestas aplicadas a la comunidad educativa.</p> <p>Estadística.</p> <p>Realizar gráfica de barras o circular en el estudio de la población de nuestra Institución Educativa San José de Castro.</p> <p>Planteamiento y resolución de problemas cotidianos</p> <p>El respeto es el valor más importante que se ha tomado en cuenta dentro de este proceso, porque se enfoca en la persona, en su convivencia con los demás y con el entorno; logrando trabajar a través de su desarrollo otros valores como la tolerancia, la disciplina y la amistad.</p> <p>DESARROLLO DE CONTENIDOS 1. Refuerzo de la decena y la centena mediante ejemplos y ejercicios. 2. Espacio de acción – reflexión – acción: Es el momento donde se coloca en marcha el proyecto de investigación, en su desarrollo se dará a conocer a los estudiantes diferentes situaciones problema, con el fin de poder reflexionar acerca de la actitud o situación planteada.</p> <p>ADICIÓN AGRUPANDO, COMUNIDADES INDIGENAS Y FORMACIÓN EN VALORES</p> <p>El desarrollo de esta guía toma la importancia de las comunidades indígenas y la formación en valores junto con el planteamiento de problemas de adicción, su desarrollo va enfocado a generar espacios de reflexión y análisis los cuales logren a través de su desarrollo trabajar valores tan importantes como el respeto, la tolerancia, la igualdad, la aceptación, el amor propio la solidaridad y la amistad.</p> <p>taller transversalidad de derechos humanos en el área de matemáticas</p> <p>https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/4317/ArteagaCarol2017.pdf?sequence=1</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

Código DANE 254051000821

Decreto de creación 001189 del 08 de septiembre de 2021

Resolución 004717 del 23 de noviembre de 2021

Corregimiento de Castro, Municipio de Arboledas (N.S)

Humanidades	Soporte y apoyo en la interpretación de lecturas especializadas y construcción de diferentes tipos de textos. Cuentos, coplas, adivinanzas, ensayos.
Artística	Diseño y elaboración de imágenes que soporten el trabajo que se realiza logos, afiches, caricaturas, plegable informativo, murales, carteleras, teatro, danza, etc.
Ciencias sociales	<p>El Jaguar y el Tesoro. Cuento para Niños sobre Amistad, Respeto y Tolerancia https://www.youtube.com/watch?v=qEcEa5u_PGY</p> <p>Empatía, video https://www.youtube.com/watch?v=q9wd09wkkCs</p> <p>video. Diversidad y respeto. Presentado por Puros Cuentos Saludables. https://www.youtube.com/watch?v=sDtaR9XqJZ0</p> <p>Para el desarrollo del proyecto y en concordancia con los requisitos ministeriales para el área de Ciencias Sociales en cuanto al desarrollo de la cátedra sobre afrocolombianidad e indigenismo y el desarrollo de competencias ciudadanas, el proyecto estará íntimamente relacionado con el gobierno escolar ya que desde la clase de ciencias sociales se conforman clubes políticos, tendientes a ejercer una participación más directa de los estudiantes en el proceso democrático, basándose en el respeto, la tolerancia y la inclusión social, enfatizado en la diversidad cultural y en la libertad de expresión. De esta forma el gobierno escolar no solo sería un proceso que culminaría en marzo o abril, dando paso a forma de participación y de expresión política por parte de los estudiantes.</p> <p>Derechos del Hombre y del Ciudadano en la Constitución Política de Colombia.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

Código DANE 254051000821

Decreto de creación 001189 del 08 de septiembre de 2021

Resolución 004717 del 23 de noviembre de 2021

Corregimiento de Castro, Municipio de Arboledas (N.S)

11. MATRIZ DE TRANSVERSALIDAD APRENDER A CONVIVIR EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JOSÉ DE CASTRO.

CONTENIDO	OBJETIVO	COMPETENCIA	Relación con otros proyectos (si la hay)	¿Cómo hacerlo? (Actividades desde las áreas)	¿Con quiénes?	RECURSOS	¿CÓMO SABER QUE LO HE LOGRADO?
MANUAL DE CONVIVENCIA	Conocer el manual de convivencia de la Institución Educativa Rural San José de Castro	Participo en la construcción de normas para la convivencia en los grupos a los que pertenezco (familia, colegio, comunidad, etc.)	PESCC PRAE Movilidad Segura Hábitos y estilos saludables	En grupos de estudiantes realizar carteleros, dramatizados Sobre el manual de convivencia de la Institución Educativa Rural San José de Castro. Diapositivas del manual de convivencia. Pactos de aula. En cada sede y por grupos realizan los pactos de aula y los socializan.	Rector Comunidad Educativa	Humanos: estudiantes, padres de familia, docentes Materiales: Papel Crac, Papel bon, Cinta, pinturas, pinceles, marcadores. TV, PC.	Evidencias fotográficas, diapositivas sobre los derechos y deberes de los estudiantes según el manual de convivencia de la Institución. Carteleros sobre pactos de aula, actas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

Código DANE 254051000821

Decreto de creación 001189 del 08 de septiembre de 2021

Resolución 004717 del 23 de noviembre de 2021

Corregimiento de Castro, Municipio de Arboledas (N.S)

<p>EL FOMENTO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS “RELACIONANDO TÉRMINOS” Y AFIANZANDO MIS CONOCIMIENTOS (COMPETENCIAS EN “CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS”)</p>	<p>Reconocer los conceptos relacionados con las competencias ciudadanas. Repasar los conocimientos ya adquiridos.</p>	<p>Reconozco aspectos generales de las competencias ciudadanas y sus implicaciones en la sociedad. Conozco y utilizo con propiedad algunos</p>	<p>PESCC PRAE Movilidad Segura Hábitos y estilos saludables</p>	<p>Taller: “¿qué tanto sabes de las competencias ciudadanas?” (competencia en “conocimientos específicos”) taller “relacionando términos” y afianzando mis conocimientos</p>	<p>Estudiantes Docentes</p>	<p>Fotocopias Guía de trabajo, Lápiz, lapiceros Papel Bonn Exposición Sopa de letras.</p>	<p>Guía de trabajo Cartelera Evidencia Sopa de letras Cuestionario Selección múltiple con única respuesta.</p>
		<p>términos relacionados con las competencias ciudadanas</p>		<p>(competencias en “conocimientos específicos”) cuestionario selección múltiple con única respuesta</p>			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

Código DANE 254051000821

Decreto de creación 001189 del 08 de septiembre de 2021

Resolución 004717 del 23 de noviembre de 2021

Corregimiento de Castro, Municipio de Arboledas (N.S)

<p>VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS</p> <p>EL FOMENTO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS</p> <p>Que canten los niños.</p> <p>Juana canticuentos. https://www.youtube.com/watch?v=UrqjewxZ6lk</p> <p>letra de la canción.</p> <p>Cuestionario sobre la canción que canten los niños</p>	<p>Identificar los valores de convivencia que propician la vida en comunidad.</p> <p>Concientizar a los estudiantes de lo grande y perfecta que es la tierra y del daño que nosotros le causamos</p>	<p>Promuevo la aplicación y difusión de los derechos humanos en las comunidades a las que pertenezco.</p> <p>Reconozco que los seres vivos y el medio ambiente son un recurso único e irrepetible que merece mi respeto y consideración.</p>	<p>PRAE</p> <p>Cuidado del medio ambiente.</p>	<p>Izada de bandera, Sociodrama convención sobre derecho de los niños, por grupo de edades, carteleras, concurso</p> <p>Video. Que canten los niños. Juana canticuentos. https://www.youtube.com/watch?v=UrqjewxZ6lk</p> <p>Por grupos de 4 estudiantes se les entrega un cuestionario sobre la canción que canten los niños.</p> <p>Hacer un mensaje referente a la canción</p>	<p>Estudiantes</p> <p>Docentes</p>	<p>Libre, Papel crac, bon, pinturas, colbón silicona, cinta, detalles.</p> <p>TV, PC</p> <p>Cuaderno, lapiceros</p> <p>Cuestionario</p>	<p>Evidencias fotográficas, carteleras, cuaderno letra de la canción que canten los niños.</p> <p>Juana canticuentos. https://www.youtube.com/watch?v=UrqjewxZ6lk</p> <p>Cuestionario</p>
<p>“APRENDIENDO A ACEPTARNOS” 2ª PARTE: “LOS DEMÁS TAMBIÉN EXISTEN Y VALEN LA PENA. LOS</p>	<p>Favorecer la empatía (ponerse en el lugar del otro). Ayudar a comprender</p>	<p>Asumo una posición crítica frente a situaciones de discriminación</p>	<p>PESCC</p> <p>PRAE</p>	<p>Taller para adolescentes</p> <p>“Aprendiendo a aceptarnos” 2ª Parte: “Los demás también</p>	<p>Estudiantes</p> <p>Docentes</p>	<p>fotocopias</p>	<p>Evidencia fotográficas, guía de trabajo</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

Código DANE 254051000821

Decreto de creación 001189 del 08 de septiembre de 2021

Resolución 004717 del 23 de noviembre de 2021

Corregimiento de Castro, Municipio de Arboledas (N.S)

<p>DEMÁS SON DIFERENTES” FOMENTAR EN LOS ADOLESCENTES ACTITUDES DE TOLERANCIA Y DE RESPETO HACIA LAS PERSONAS QUE TIENEN IDEAS O CONDUCTAS DIFERENTES A LAS SUYAS.</p>	<p>diferentes perspectivas de un problema o conflicto.</p>	<p>y abuso por irrespeto a las posiciones ideológicas y propongo formas de cambiarlas.</p>	<p>Movilidad Segura</p> <p>Hábitos y estilos saludables</p>	<p>existen y valen la pena. Los demás son diferentes”</p> <p>Texto aprendiendo a ser tolerantes</p>			
<p>FOMENTO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS. “ARTE EMOCIONAL”</p>	<p>Expresar por medio del arte libremente lo que se siente.</p>	<p>Comprendo que existen diversas formas de expresar las identidades (por ejemplo, la apariencia física, la expresión artística y verbal, y tantas otras...) y las respeto.</p>	<p>PESCC</p> <p>PRAE</p> <p>Movilidad Segura</p> <p>Hábitos y estilos saludables</p>	<p>Talleres para el fomento de las competencias ciudadanas “arte emocional”</p> <p>Concurso de dibujo libre, expresar lo que se siente.</p>	<p>Estudiantes</p> <p>Docentes</p>	<p>Hoja de papel, lápiz y colores</p> <p>Detalles</p>	<p>Evidencias Fotográficas, dibujos hecho por los estudiantes.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

Código DANE 254051000821

Decreto de creación 001189 del 08 de septiembre de 2021

Resolución 004717 del 23 de noviembre de 2021

Corregimiento de Castro, Municipio de Arboledas (N.S)

<p>FOMENTO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS "PERSONIFICA TU SOCIEDAD"</p>	<p>Criticar por medio del teatro las problemáticas de la sociedad.</p>	<p>Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.</p>	<p>PESCC PRAE Movilidad Segura Hábitos y estilos saludables</p>	<p>Izada de bandera Socio drama, cartelera, concurso "personifica tu sociedad" Algunos temas: aborto Drogadicción Alcoholismo Trata de personas, etc</p>	<p>Estudiantes Docentes</p>	<p>Libre Papel Crac, bon, marcadores, pinturas, pincel, colbón, cinta. Detalles</p>	<p>Evidencias fotográficas, video carteleras</p>
<p>VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS</p>	<p>Comprender los principios filosóficos y éticos en que se fundamenta la Declaración Universal de Derechos Humanos, e identifico sus raíces históricas.</p>	<p>Asumo el papel que me compete en la difusión y protección de los derechos humanos y realizo cambios en mi conducta y mis creencias acorde con sus postulados esenciales.</p>	<p>PESCC PRAE Movilidad Segura Hábitos y estilos saludables</p>	<p>Izada de bandera Carteleras, Socio drama, concursos, alusivos a los derechos humanos Danza.</p>		<p>Libre, Papel Crac, bon, marcadores, pinturas, pincel, colbón, cinta. Detalles PC</p>	<p>Evidencias fotográficas, video, acta, carteleras.</p>
<p>"APRENDIENDO A ACEPTARNOS" 1ª PARTE: "YO VALGO LA PENA: LA AUTOESTIMA"</p>	<p>Reforzar en los adolescentes una visión realista y positiva de sí mismos y de sus propias posibilidades.</p>	<p>Fomento la corresponsabilidad grupal.</p>	<p>PESCC PRAE Movilidad Segura Hábitos y estilos saludables</p>	<p>la autoestima"</p>	<p>Estudiantes Docentes</p>	<p>Una hoja "El desarrollo de todas mis posibilidades" y un lapicero para cada miembro del grupo.</p>	<p>Evidencias fotográficas</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

Código DANE 254051000821

Decreto de creación 001189 del 08 de septiembre de 2021

Resolución 004717 del 23 de noviembre de 2021

Corregimiento de Castro, Municipio de Arboledas (N.S)

VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS. DIVERSIDAD CULTURAL	Valorar las relaciones entre la situaciones pasado, y presente de las comunidades indígenas y negras en relación con el reconocimiento de los derechos humanos.	Establezco relaciones entre la situación pasada y presente de las comunidades indígenas y negras de Hispanoamérica en relación con el reconocimient	PESCC PRAE Movilidad Segura Hábitos y estilos saludables	Izada de bandera Socio drama diversidad cultural. Carteleras alusivas a los derechos humanos. Concurso	Estudiantes Docentes	Libre Papel Crac, bon, pinturas, pinceles, marcadores, cinta, fotocopias, detalles	Evidencias fotográficas, Carteleras, videos, acta.
		o de sus derechos.					
LOS SERES HUMANOS SOMOS DIVERSOS	Participar en actividades que propendan por la tolerancia y el respeto hacia la condición humana digna	Conozco la intolerancia racial y xenofobia e identifico su incidencia en problemáticas específicas de hoy en día.	PESCC PRAE Movilidad Segura Hábitos y estilos saludables	Izada de bandera Socio drama, carteleras, concurso sobre los derechos humanos.	Estudiantes Docentes	Libre Papel Crac, bon, pinturas, pinceles, marcadores, cinta, fotocopias, detalles	Evidencias fotográficas, Carteleras, videos, acta.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

Código DANE 254051000821

Decreto de creación 001189 del 08 de septiembre de 2021

Resolución 004717 del 23 de noviembre de 2021

Corregimiento de Castro, Municipio de Arboledas (N.S)

12. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
Derechos y deberes de los estudiantes en la Institución Educativa Rural San José de Castro, realizar carteleras, socializar. Se desarrollará en cada sede	28										
Taller para el fomento de las competencias ciudadanas, conceptos básicos, realización de carteleras, socialización y exhibición. Realización de sopa de letras relacionando términos con las competencias ciudadanas. Guía Que son los derechos humanos Todas las sedes			11								
Izada de bandera. Resaltar por medio de dramatizado, carteleras los derechos del niño. Taller para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas. Video. Que canten los niños. Juana canticuentos. https://www.youtube.com/watch?v=UrgjewxZ6lk Por grupos de 4 estudiantes se les entrega un cuestionario sobre la canción que canten los niños. Todas las sedes.				23							
Evaluación del respeto de los derechos humanos en la escuela Video destacando los derechos de la mujer Taller para el fomento de las competencias ciudadanas Concurso. Arte emocional					9						
						9					
Izada de bandera. Concursos Dramatizado "PERSONIFICA A TU SOCIEDAD" Objetivo. Criticar por medio del teatro las problemáticas de la sociedad.							18				
Izada de bandera. Dramatizado sobre los derechos humanos								12			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

Código DANE 254051000821

Decreto de creación 001189 del 08 de septiembre de 2021

Resolución 004717 del 23 de noviembre de 2021

Corregimiento de Castro, Municipio de Arboledas (N.S)

Concursos.											
Taller para el fomento competencias ciudadanas "aprendiendo a aceptarnos"									9		
Izada de bandera, dramatizado diversidad cultural. Danzas folclóricas (Cumbia, Guabina, bambuco, etc)										15	
Izada de bandera, dramatizado los seres humanos somos diversos, concurso, danzas folclóricas.											13

13. RECURSOS

Tipo de recurso	Descripción
Humanos	Equipo y líder del programa edu-derechos Estudiantes Padres de familia Docentes
Físicos	Video, papel bon, papel crac, cinta, colbón, silicona, fotocopias, detalles, pinturas, pincel, traje para danzas
Económicos	\$ 1.000.000
Tecnológicos	PC, TV, Equipo de sonido

ANEXOS

Evaluación del respeto de los derechos humanos en la escuela

Instrucciones: Leer cada afirmación y decir en qué medida describe a la propia comunidad educativa. Ténganse en cuenta todos los miembros de la escuela: alumnos, profesores, rectores, demás personal. Súmense los resultados para determinar la evaluación total de la escuela.

ESCALA DE CLASIFICACIÓN:

1	2	3	4	NS
Nunca (No/Falso)	Casi nunca	A menudo	Siempre (Sí/verdadero)	No sabe

1. Los miembros de la escuela no sufren discriminación por motivos de raza, sexo, origen familiar, impedimento físico, religión o estilo de vida. (DUDH, arts. 2 y 16; (DUDH, arts. 2 y 16; CDN, arts. 2 y 23)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

Código DANE 254051000821

Decreto de creación 001189 del 08 de septiembre de 2021

Resolución 004717 del 23 de noviembre de 2021

Corregimiento de Castro, Municipio de Arboledas (N.S)

2. Mi escuela es un lugar donde me siento seguro. (DUDH, arts. 3 y 5; (DUDH, arts. 3 y 5; CDN, arts. 6 y 37)
3. Todos los estudiantes reciben la misma información y el mismo estímulo sobre las oportunidades académicas y de desarrollo de la carrera profesional. (DUDH, arts. 2 y 26; (DUDH, arts. 2 y 26; CDN, arts. 2 y 29)
4. Mi escuela facilita igual acceso, recursos, actividades y alojamiento a todos. (DUDH, arts. 2 y 7; (DUDH, arts. 2 y 7; CDN, art. 2)
5. Los miembros de mi escuela se opondrían a que las actuaciones, el material o el lenguaje de la escuela fueran discriminatorios. (DUDH, arts. 2, 3, 7, 28 y 29; (DUDH, arts. 2, 3, 7, 28 y 29; CDN, arts. 2, 3, 6 y 30)
6. Cuando alguien atenta contra los derechos de otra persona se le ayuda a aprender a cambiar su comportamiento. (DUDH, art. 26; (DUDH, art. 26; CDN, arts. 28 y 29)
7. Los miembros de mi entorno escolar se preocupan por mi pleno desarrollo humano y académico y tratan de ayudarme cuando lo necesito. (DUDH, arts. 3, 22, 26 y 29; CDN, arts. 3, 6, 27, 28, 29 y 31)
8. Cuando surgen conflictos tratamos de colaborar para solucionarlos pacíficamente. (DUDH, arts. 3 y 28; (DUDH, arts. 3 y 28; CDN, arts. 3, 13, 19, 29 y 37)
9. La escuela tiene políticas y procedimientos para acabar con la discriminación y los aplica cuando ocurren incidentes. (DUDH, arts. 3 y 7; (DUDH, arts. 3 y 7; CDN, arts. 3 y 29)
10. En las cuestiones disciplinarias se garantiza a todos un trato justo e imparcial en la determinación de la culpabilidad y la asignación del castigo. (DUDH, arts. 6, 7, 8, 9 y 10; (DUDH, arts. 6, 7, 8, 9 y 10; CDN, arts. 28 y 40)
11. Nadie en nuestra escuela es sometido a tratos o penas degradantes. (DUDH, art. 5; CDN, arts. 13, 16, 19 y 28)
12. Se presume la inocencia de quien ha sido acusado de haber cometido una falta mientras no se demuestre su culpabilidad. (DUDH, art. 11; (DUDH, art. 11; CDN, arts. 16, 28 y 40)
13. Se respetan mi espacio y objetos personales. (DUDH, arts. 12 y 17; (DUDH, arts. 12 y 17; CDN, art. 16)
14. Mi escuela acoge a alumnos, profesores, directores y personal de distinto origen y cultura, incluidas personas que no han nacido en este país. (DUDH, arts. 2, 6, 13, 14 y 15; (DUDH, arts. 2, 6, 13, 14 y 15; CDN, arts. 2, 29, 30 y 31)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

Código DANE 254051000821

Decreto de creación 001189 del 08 de septiembre de 2021

Resolución 004717 del 23 de noviembre de 2021

Corregimiento de Castro, Municipio de Arboledas (N.S)

15. Tengo libertad para expresar mis creencias e ideas sin temor a ser discriminado. (DUDH, art. 19; (DUDH, art. 19; CDN, arts. 13 y 14)

16. Los miembros de mi escuela pueden elaborar y difundir publicaciones sin temor a censura ni castigo. (DUDH, art. 19; (DUDH, art. 19; CDN, art. 13)

17. En los cursos, los libros de textos, las asambleas, las bibliotecas y la instrucción escolar se contemplan perspectivas distintas (por ejemplo de género, de raza/origen étnico, ideológica). (DUDH, arts. 2, 19 y 27; (DUDH, arts. 2, 19 y 27; CDN, arts. 17, 29 y 30)

18. Tengo oportunidad de participar en las actividades culturales de la escuela y se respetan mi identidad cultural, mi idioma y mis valores. (DUDH, arts. 19, 27 y 28; (DUDH, arts. 19, 27 y 28; CDN, arts. 29, 30 y 31)

19. Los miembros de mi escuela tienen la oportunidad de participar de forma democrática en la adopción de decisiones para desarrollar políticas y normas escolares. (DUDH, arts. 20, 21 y 23; CDN, arts. 13 y 15)

20. Los miembros de mi escuela tienen derecho a formar asociaciones dentro de la escuela para defender sus derechos o los derechos de los demás. (DUDH, arts. 19, 20 y 23; (DUDH, arts. 19, 20 y 23; CDN, art. 15)

21. Los miembros de mi escuela se alientan mutuamente para conocer los problemas sociales y mundiales relativos a la justicia, la ecología, la pobreza y la paz. (DUDH, Preámbulo y arts. 26 y 29; (DUDH, Preámbulo y arts. 26 y 29; CDN, art. 29)

22. Los miembros de mi escuela se alientan mutuamente para organizar y adoptar medidas a fin de resolver los problemas relativos a la justicia, la ecología, la pobreza y la paz. (DUDH, Preámbulo y arts. 20 y 29; (DUDH, Preámbulo y arts. 20 y 29; CDN, art. 29)

23. Los miembros de mi escuela pueden disfrutar de un descanso/recreo suficiente durante la jornada escolar y trabajar un número razonable de horas en condiciones equitativas de trabajo. (DUDH, arts. 23 y 24; (DUDH, arts. 23 y 24; CDN, arts. 31 y 32)

24. Los empleados de mi escuela tienen un salario suficiente para mantener un nivel de vida adecuado que les asegure, así como a sus familias, la salud y el bienestar. (DUDH, arts. 22 y 25; CDN, art. 27)

25. En mi escuela, asumo la responsabilidad de garantizar que unas personas no discriminen a otras. (DUDH, arts. 1 y 29; (DUDH, arts. 1 y 29; CDN, art. 29)

Total



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

Código DANE 254051000821

Decreto de creación 001189 del 08 de septiembre de 2021

Resolución 004717 del 23 de noviembre de 2021

Corregimiento de Castro, Municipio de Arboledas (N.S)

Resultado posible = 100 puntos de derechos humanos

El resultado de tu escuela = ____puntos de derechos humanos

14. BIBLIOGRAFIA

Ortiz Rodríguez María C. (2008) Ejes Sociales, Serie de Ciencias Sociales para la Educación Básica Secundaria. Grupo Editorial Educar grado 7° pág. 112- 127

Grado 8° pág.170- 183.

<https://www.google.com/search?q=los+derechos+humanos&oq=Los+derechos+humanos&aqs>

Constitución Política de la República de Colombia 1991

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Declaración Universal de los Derechos del Niño.